



Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Informe de Gestión

2008 - 2012

Índice

1. Introducción	3
2. El punto de partida	4
3. Presupuesto de la SNC	4
4. Resultados de la SNC por Dimensiones de Gestión	7
4.1 Acciones principales ejecutadas y recursos invertidos (humanos, técnicos y financieros) por dimensiones.	9
4.2 Logros de la SNC en la Dimensión Normativa de la Cultura	13
4.3 Logros de la SNC en la Cooperación y relacionamiento internacional	14
4.4 Logros en el acceso a la Información Cultural	16
4.5 Logros en infraestructura	16

1. Introducción

El informe de gestión de la Secretaría Nacional de Cultura debía haber sido elaborado a lo largo de los siguientes meses; dado lo intempestivo de los acontecimientos que precipitaron la caída del gobierno de Fernando Lugo y, consecuentemente, la renuncia de su Ministro de Cultura, este informe tiene un carácter provisional, carece de una estructura orgánica planteada y desarrollada lógicamente y adquiere el sentido de insumos a ser trabajados posteriormente: datos y cuadros que dan cuenta de momentos diversos de la gestión de esta Secretaría de Estado.

Las políticas centrales de la Secretaría Nacional de Cultura parten de diversos criterios, ideas y demandas elaboradas por los Foros Nacionales de Cultura, reunidos cada sábado, en la Manzana de la Rivera de Asunción, durante el primer semestre del año 2008. En su carácter de presidente electo, Fernando Lugo asistió a uno de esos foros, juntamente con el ministro designado, que venía participando de los mismos en compañía de colaboradores suyos.

Las propuestas e inquietudes acercadas en dichos foros, que representaban diversos sectores de la ciudadanía cultural del Paraguay, fueron tomadas en cuenta posteriormente a la hora de trazar los grandes delineamientos de las políticas de Estado en el ámbito de los asuntos culturales, desarrolladas siempre de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Cultura 3051/06. Las políticas culturales se ajustaron, por otra parte, a los compromisos que el Estado paraguayo ha asumido a través de la firma de convenios y la adhesión a organismos internacionales.

Las políticas culturales de la SNC renovaron el paradigma tradicional de cultura, circunscripto a la cautela del **patrimonio** cultural y el apoyo de la **creación** artística. Sin desconocer estos polos fundamentales del desarrollo cultural, y aun enfatizando el papel de ambos en sus programas, la SNC ha implementado un modelo de cultura basado en el impulso a la figura de **ciudadanía cultural**. Este modelo se basa en el compromiso de la cultura con el conjunto social y en la introducción de un enfoque de derechos humanos, componentes que suponen, a su vez:

1. La creación de instancias vinculadas con la protección de los derechos fundamentales (instancias de promoción nacional de los derechos humanos)
2. La defensa e impulso de los **derechos culturales**, considerados como derechos humanos.
3. La adopción de la perspectiva de **diversidad**: el reconocimiento y la afirmación de diferentes memorias, lenguas, etnias, religiones y sistemas expresivos y conceptuales. En esta dirección, la promoción del idioma guaraní y la de las culturas indígenas han resultado prioritarias.
4. El principio de **sustentabilidad**, fundamentado en la relación con el medio ambiente y la transversalidad de lo cultural en los distintos ámbitos estatales: educación, salud, mujer, niñez, obras públicas, etc.

A partir de esta posición compleja se han desarrollado diversos proyectos y programas que, sumados a los que fomentan el patrimonio y la creación, aparecen expuestos en el informe siguiente.

Ticio Escobar

Ministro de Cultura Dimitente, Asunción, 23 de junio de 2012

2. El punto de partida

En agosto de 2008, la nueva administración de la Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República (creada recién en enero de ese año) se encontró con una infraestructura desastrosa, prácticamente nula, una administración débil y una institucionalidad política y presupuestaria precaria, así como con recursos humanos escasamente capacitados para cumplir con las funciones establecidas por la legislación en el ámbito cultural.

Las perspectivas en términos presupuestarios eran desalentadoras y la estructura del presupuesto institucional heredado era improductiva. El equipamiento y la infraestructura prácticamente inexistente. El estado Bibliotecas y Museos era calamitoso. La situación de la Orquesta Sinfónica y del Ballet Nacional era de total precariedad. En fin, una institución incapaz de cumplir con sus objetivos institucionales.

Desde el inicio de la gestión, se estableció una estrategia de fortalecimiento institucional que permitiese a la ciudadanía el pleno ejercicio de sus Derechos Culturales.

A continuación, informamos sobre los alcances y logros de la institución en estos cuatro años de gestión.

3. Presupuesto de la SNC

INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA									
AÑOS: 2008 - 2012									
AÑO	CORRESPONDIENTE A LA S.N.C. (EN GUARANÍES) F.F. 10	CORRESPONDIENTE A LA O.S.N. (EN GUARANÍES) F.F. 10	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SNC (TAIWAN) (EN GUARANÍES) F.F. 30	PROYECTO "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO" (EN GUARANÍES) F.F. 10	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SNC (AECID) (EN GUARANÍES) F.F. 30	PROYECTO "APOYO A LA CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA CONCEPCION"	MONTO GLOBAL DEL PRESUPUESTO (EN GUARANÍES)	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL	%
2.008	7.211.026.684	3.989.340.700	0	0	0	0	11.200.367.384	10.831.528.334	97
2.009	8.000.120.984	4.555.585.384	0	0	0	0	12.555.706.368	11.928.429.912	95
2.010	11.775.474.111	4.144.468.307	1.952.647.200	5.520.000.000	0	0	23.392.589.618	21.518.040.472	92
2.011	10.276.236.580	4.144.468.307	1.217.000.000	45.285.000.000	1.165.000.024	0	62.087.704.911	59.960.563.254	97
2.012	14.048.927.244	5.644.468.307	1.333.200.000	9.627.338.033	1.117.000.000	1.000.000.000	32.770.933.584	11.767.953.604	36

2012: Datos al 21/06/12

- 1- PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
TIPO DE PRESUPUESTO: 1 "PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN"
PROGRAMA: 021 "APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 "RECURSOS DEL TESORO"
Tiene como finalidad el pago de salarios a 242 funcionarios permanentes, así como asignaciones complementarias, como ser bonificaciones por responsabilidades, insalubridad, contratos de personales; gastos de servicios y bienes de consumo; inversiones menores; aporte a entidades sin fines de lucro (O.S.N.), pago de impuestos, pago de cuotas al exterior.
- 2- PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA", en el marco de la donación otorgada por el Gobierno de la República de China (TAIWAN) a la República del Paraguay
TIPO DE PRESUPUESTO: 3 "PROGRAMAS DE INVERSIÓN"
PROGRAMA: 021 "APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 30 "RECURSOS INSTITUCIONALES"
Tiene como finalidad el fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura en cuanto a dotación de equipos de oficina, muebles, de informática y fotocopiado que permita el mejoramiento de la calidad de la gestión; adquisición de equipos audiovisuales para el fortalecimiento de Telecultura, rehabilitación física y puesta en valor de archivos, bibliotecas y museos.
- 3- PROYECTO "LEGADO DEL BICENTENARIO"
TIPO DE PRESUPUESTO: 3 "PROGRAMAS DE INVERSIÓN"

PROGRAMA: 021 "APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 "RECURSOS DEL TESORO"

Tiene como finalidad propiciar la creación, institucionalización y fortalecimiento de espacios culturales; estimular la gestión cultural descentralizada; promover las manifestaciones artísticas, cívicas y de identidad cultural (expresiones ciudadanas); estimular el cuidado y conservación del patrimonio tangible e intangible; revitalizar las expresiones culturales indígenas y fortalecerlas identidades de los pueblos originarios en la sociedad envolvente; rescatar y defender la memoria cultural colectiva. Constituyen también finalidades de este proyecto: el fomento y promoción de la creación artística en todas sus manifestaciones a nivel nacional e internacional; financiamiento y apoyo técnico para creaciones y manifestaciones artísticas; apoyo a la formación profesional en las artes; actualización de marcos normativos en materia de creación artística; fomento de las industrias culturales; restauración y puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles; fortalecimiento de la comunicación institucional como medio de promoción y difusión de las políticas culturales. Con el Proyecto "Legado del Bicentenario" se pretende además dar continuidad a las celebraciones patrias en espacios públicos, en fechas conmemorativas que hacen a la identidad del pueblo paraguayo.

- 4- PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SNC", en el marco de la subvención otorgada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

TIPO DE PRESUPUESTO: 3 "PROGRAMAS DE INVERSIÓN"

PROGRAMA: 021 "APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 30 "RECURSOS INSTITUCIONALES"

Tiene como finalidad la puesta en funcionamiento de diversos espacios culturales, componentes a su vez del Proyecto Ciudadela Cultural de Asunción y la consolidación del Sistema Nacional de Información Cultural (SICPY) que persigue los siguientes resultados: a) Habilitación de espacios para actividades culturales; b) Realización de un plan de comunicación; c) Articulación interinstitucional; d) Creación de oficina de sistematización de información estadística cultural; e) Producción de información clave y específica, y; f) Plan de difusión y publicación de información revelada.

- 5- PROYECTO APOYO A LA CONSTRUCCION "CASA DE LA CULTURA" CONCEPCIÓN

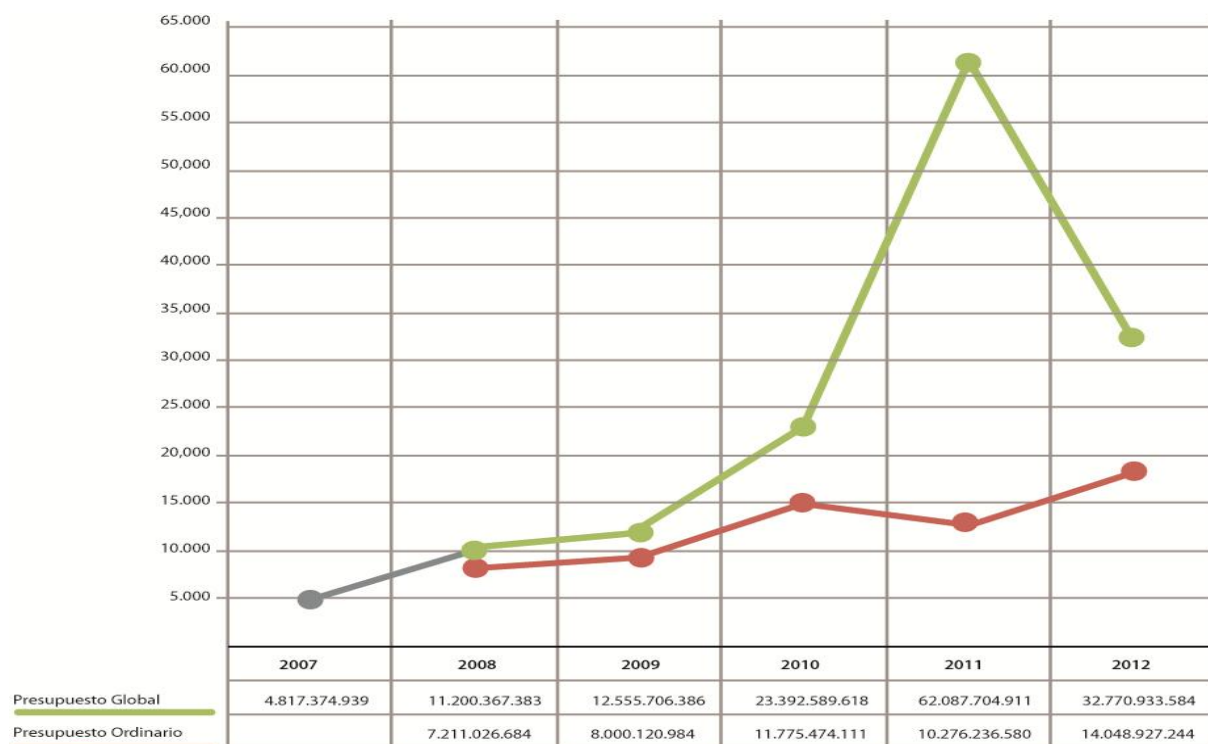
TIPO DE PRESUPUESTO: 3 "PROGRAMAS DE INVERSIÓN"

PROGRAMA: 021 "APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 10 "RECURSOS DEL TESORO"

Tiene como finalidad la culminación de las Obras de la Casa de la Cultura "Concepción"

Evolución Presupuestaria de la SNC



En Guaraníes

Inédito incremento en el presupuesto de cultura

La Secretaría Nacional de Cultura considera como uno de sus logros más importantes en el ámbito del fortalecimiento institucional el significativo aumento de su presupuesto, conseguido mediante gestiones realizadas ante el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y el Congreso. La concesión de este importante incremento significa un reconocimiento de la capacidad de gestión de la Secretaría. Dicho aumento, que significa un crecimiento de 193% con relación al año 2008, ha alcanzado un índice excepcional de ejecución (97%), debidamente controlado mediante diversas instancias: auditoría interna institucional, auditoría del Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República.

Con el presupuesto del 2008, heredado de la anterior gestión, las políticas culturales desarrolladas por la SNC concentraban su impacto en el Departamento Central.

El hito histórico presupuestario alcanzado en el 2011 contribuyó a que la SNC coordine y desarrolle las actividades de conmemoración y festejos del bicentenario patrio de manera descentralizada con las 17 gobernaciones de la República, habiéndose llegado a todas y cada una de las capitales departamentales y a grupos de ciudadanos específicos (población rural, indígenas, afrodescendientes, comunidades GLBT y otros).

Debe leerse como un incremento en la institucionalidad cultural en todo el territorio nacional y, a la vez, como un acrecentamiento en el respeto por parte del Estado paraguayo de los Derechos Culturales como Derechos Humanos fundamentales, por lo tanto inalienables de todos y todas los paraguayos.

Aumento del presupuesto anual comparado en porcentaje:

AÑO	% DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL CON RELACIÓN AL AÑO 2008
2.008	
2.009	12
2.010	109
2.011	454
2.012	193

4. Resultados de la SNC por Dimensiones de Gestión

Dimensiones	Indicadores	2007	2008	2009/2012
Dimensión 1: Diversidad Cultural	Puntos de Cultura en el Paraguay <u>Definición:</u> se define como centros culturales, bibliotecas comunitarias, artistas de la comunidad o gestores culturales en algunos casos, en localidades en el interior del país. <u>Unidad de Medida:</u> N° de Puntos de Cultura establecidos en los 17 Dptos. del país y Asunción. <u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009 e Informe de Rendición de Cuentas SNC 2011.	Sin datos registrados	50 Puntos de Cultura	83 Puntos de Cultura
	Apoyo a Festividades Populares <u>Definición:</u> Apoyo técnico y o económico que la SNC destina para Festividades Populares en localidades del interior del país. <u>Unidad de medida:</u> N° de Festividades populares apoyadas por la SNC. <u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009, Informe de Rendición de Cuentas SNC 2011, datos de la DGCCD.	Sin datos registrados	0 (cero) Festividades Apoyadas por SNC	41 Festividades
	Acceso a Derechos Culturales por parte de grupos específicos <u>Definición:</u> Indicador Cualitativo que mide el acceso a derechos culturales por parte de grupos específicos de la sociedad paraguaya, incluyendo a grupos representativos de diversidades culturales. <u>Medición:</u> Para la medición de este indicador se toma como base la construcción de una tabla de grupos específicos y la existencia o no de acciones, proyectos y actividades destinadas a estos grupos específicos, de los cuales forman parte diversidades. <u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009, Estudio sobre los compromisos y responsabilidades del Estado Paraguayo en materia de derechos culturales vinculados a la SNC de Rosa María Ortiz, Informe de Rendición de Cuentas SNC 2011.	Sin datos registrados	Acceso a Derechos Culturales por Grupos específicos destinatarios de la sociedad: - Mujeres : Si - Niñas, niños y adolescentes: Si - Personas Adultas Mayores: Sí - Personas con Discapacidad: Si - Pueblos Indígenas: Sí - Afro descendientes: Sí - Migrantes: Sí - Grupos GLBT: No - Creencias Religiosas diversas: No - Creencias políticas Diversas: No - Zonas Rurales: No	Acceso a Derechos Culturales por Grupos específicos destinatarios de la sociedad: - Mujeres : Si - Niñas, niños y adolescentes: Si - Personas Adultas Mayores: Sí - Personas con Discapacidad: Si - Pueblos Indígenas: Sí - Afro descendientes: Sí - Migrantes: Sí - Grupos GLBT: Si - Creencias Religiosas diversas: Si - Creencias políticas Diversas: Sí - Zonas Rurales: Sí.
Dimensión 2: Cohesión Social y Participación en la vida cultural	Trabajo con la Sociedad Civil <u>Definición:</u> Espacios (Mesas de diálogo y de trabajo, encuentros) establecidos y desarrollados con la sociedad civil. <u>Unidad de Medida:</u> N° de Espacios (encuentros y mesas de diálogo y trabajo) desarrollados y /o establecidos con la sociedad civil. <u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009, Informe de Gestión Paraguay de Cara al Bicentenario.	Sin datos de registro	15 Espacios	32 Espacios

	<p>Mecanismos Institucionales de apoyo a Proyectos Ciudadanos Culturales</p> <p><u>Definición:</u> procesos institucionales con los cuales la SNC apoya la participación protagónica de la ciudadanía en la realización de proyectos y actividades culturales.</p> <p><u>Unidad de Medida:</u> N° de Mecanismos Institucionales de apoyo a Proyectos Ciudadanos Culturales Ciudadanos.</p> <p><u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009 Informe de Gestión Paraguay de Cara al Bicentenario.</p>	Sin datos registrados	<p>6 Mecanismos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Asistencia Técnica y Asesoramiento – Co-organización – Declaración de interés cultural – Carta de Respaldo institucional. – Firma de Convenio. – Fondec 	<p>7 Mecanismos</p> <ul style="list-style-type: none"> – Fondos Culturales para proyectos ciudadanos. – Asistencia Técnica Asesoramiento – Co-organización – Declaración de interés cultural – Carta de Respaldo institucional. – Firma de Convenio. – Fondec.
	<p>Conformación del Consejo Nacional de Cultura.</p> <p><u>Definición:</u> Este indicador cuali-cuantivo mide la puesta en marcha de un mecanismo de representación de la ciudadanía cultural para el diálogo con el Estado.</p> <p><u>Medición:</u> Cualitativa: Puesta o vigencia o no del Consejo Nacional de Cultura. Cuantitativa: N° de sesiones del Consejo Nacional de Cultura.</p> <p><u>Fuentes de verificación:</u> Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Cultura, Informe de Gestión Paraguay de Cara al Bicentenario.</p>	En el 2007 solo existía la ley de Cultura (3051/06) que crea el Consejo Nacional de Cultura. (CONCULTURA)	En el 2008 solo existía la ley de Cultura (3051/06) que crea el Consejo Nacional de Cultura. (CONCULTURA)	En diciembre de 2011 se conforma el Consejo Nacional de Cultura. 5 sesiones, con reglamento interno aprobado.
<p>Dimensión 3:</p> <p>Conservación y sustentabilidad</p>	<p>Puesta en valor de bienes del patrimonio nacional</p> <p><u>Definición:</u> Por este indicador se mide el número de proyectos de puesta en valor de bienes del patrimonio nacional que la SNC ejecuta.</p> <p><u>Unidad de medida:</u> N° de proyectos de puesta en valor de bienes patrimoniales materiales de la nación.</p> <p><u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009, Informe de Gestión Paraguay de Cara al Bicentenario.</p>	Sin datos registrados	9 Proyectos	13 Proyectos en desarrollo
	<p>Promoción y fomento de Culturas Indígenas</p> <p><u>Definición:</u> Proyectos de revitalización de las culturas originarias del Paraguay que la SNC apoya. La importancia de estas culturas originarias en cuanto son depositarias de técnicas y lógicas de sustentabilidad ancestral referidas a la utilización de recursos naturales es fundamental para un desarrollo armónico sociocultural y ambiental (*). Este indicador también es componente de la dimensión Diversidad cultural.</p> <p><u>Unidad de Medida:</u> N° de Proyectos de promoción y revitalización de Culturas Originarias realizados.</p> <p><u>Fuentes de verificación:</u> Mandu'a 2009, Informe de Gestión Paraguay de Cara al Bicentenario.</p>	Sin datos registrados	5 Proyectos	34 Proyectos
	<p>Fomento a sistemas de arraigo y descentralización de la gestión cultural para el Desarrollo.</p> <p>(**) Remitir al indicador de Diversidad: Puntos de Cultura en Paraguay</p>		(**) Remitir al indicador "Puntos de Cultura en Paraguay" en la dimensión de Diversidad.	(**) Remitir al indicador "Puntos de Cultura en Paraguay" en la dimensión de Diversidad.

	Acceso a Derechos Culturales por parte de Grupos Específicos (***) Remitir al indicador de Diversidad con el mismo nombre.		(***) Remitir al indicador de Diversidad con el mismo nombre.	(***) Remitir al indicador de Diversidad con el mismo nombre.

4.1 Acciones principales ejecutadas y recursos invertidos (humanos, técnicos y financieros) por dimensiones.

Cultura y Medio Ambiente				
1	2	4	5	
Dimensiones	Indicadores	Acciones	Recursos Destinados	
Dimensión 1: Diversidad Cultural	Puntos de Cultura en el Paraguay	Se apoyaron 83 Puntos de Cultura / Arandu Yvy en 16 Departamentos de la República, los cuales recibieron asistencia técnica, capacitación y en algunos casos equipamiento, según siguiente detalle: - 10 espacios comunitarios fueron fortalecidos con la provisión de equipos informáticos e internet. - 18 recibieron talleres sobre la elaboración de proyectos culturales, fortalecimiento de la artesanía, manualidades y conformación de coros musicales infanto-juveniles. - 40 centros culturales recibieron materiales (impresos y audiovisuales), donaciones del FONDEC, Comisión Nacional del Bicentenario y Academia de la Historia Paraguaya. - 75 espacios recibieron apoyo para la organización de festivales tradicionales, fiestas patronales y aniversarios fundacionales. - Todos recibieron asistencia técnica para el fortalecimiento de sus gestiones.	Para el desarrollo de estas acciones se destinaron Gs. 1.380.000.265. Los recursos humanos destinados fueron de las diferentes dependencias de la SNC.	
	Apoyo a Festividades Populares	La SNC estableció mesas de trabajo con intendentes, gobernadores, artistas, gestores culturales y pobladores en general de las diferentes localidades para determinar las Festividades a ser apoyadas. (Ver en el Anexo, el Informe de Gestión Paraguay de Cara al Bicentenario, las festividades apoyadas)	Gs. 182.034.570, más recursos técnicos de diferentes dependencias de la SNC.	
	Acceso a Derechos Culturales por parte de grupos específicos.	Bicentenario de la República (20 Festivales Vy' a Guasu)	Gs. 10.758.694.103 Recursos Técnicos de toda la SNC.	

<p>Dimensión 2:</p> <p>Cohesión y Participación Social en la vida cultural</p>	<p>Trabajo con la Sociedad Civil</p>	<p>Las acciones desarrolladas dentro de este eje en el tiempo referido se refieren a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa Técnica de Músicos. 2. Foro Departamental de Cultura en Alto Paraná. 3. Foro departamental de Cultura en San Pedro. 4. Foro departamental de Cultura en Central. 5. Mesa Memoria – Ykua Bolaños. 6. Puerto Abierto. 7. Mesa de coordinación de los Vy'a Guasu. 8. Red de elaboración del Plan de Educación en DD.HH. 9. Mesa de Comercio Internacional. 10. Consejo Asesor de la TV Pública. 11. Mesa interministerial de Participación Ciudadana. 12. Mesa con la Tv Pública. 13. Espacio de articulación "Paraguay Lee y Escribe". 14. Red de Sitios Históricos y de Conciencia. 15. Red de DD.HH. del Poder Ejecutivo. 16. Comisión Nacional de repatriación de los restos de Agustín Barrios. 17. I FORO NACIONAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y CULTURA. 18. FORO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y ECONOMÍA SOLIDARIA. 19. CONMEMORACIÓN DE LA TRAGEDIA DEL YCUA BOLAÑOS – 1 de Agosto. Apoyado por la SNC 20. III ENCUENTRO PARAGUAYO-BOLIVIANO DE NARRADORES, SOBRE LA GUERRA DEL CHACO. 28 y 29 de Setiembre. Apoyado por la SNC. 21. CONVERSATORIO SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN EL PUERTO DE ASUNCIÓN. 28 de setiembre. Producido por la SNC. 22. III FORO INTERNACIONAL DEL BICENTENARIO. 3 y 4 de agosto. Organizado por la SNC. 23. X FORO EDUCADORES POR LA PAZ. 4 de Octubre. Promovido por la SNC. 24. PRIMER TALLER DE LEGISLACIÓN COMPARADA DEL MERCOSUR CULTURAL. 25 de Octubre. Organizado por la SNC. 	<p>Gs. 560.010.623 y recursos técnicos de las diferentes dependencias de la SNC.</p>
--	---	---	--

		<p>25. ENCUENTRO SOBRE GESTIÓN CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL. 13 y 14 de Octubre. Organizado por la SNC</p> <p>26. TALLER EN TORNO A LA LEY DEL LIBRO. 4 de Octubre. Producido por la SNC</p> <p>27. PARTICIPACIÓN EN EL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE CULTURA EN CÓRDOBA. 15 al 17 de Setiembre</p> <p>28. PARTICIPACIÓN EN EL XV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA EN CHILE. 11 de Octubre.</p> <p>29. 44° Congreso de la AICA. 17, 18, 19 de Octubre</p> <p>30. Foro Nacional de Comunicación para el Desarrollo (24 y 25 de Noviembre)</p> <p>31. Escalinata Abierta el 14 de Mayo de 2012.</p> <p>32. Elaboración de una Agenda con la Ciudadanía y con instituciones de los poderes centrales y descentralizados para el establecimiento de mesas de trabajo.</p>	
	<p>Mecanismos Institucionales de apoyo a Proyectos Ciudadanos Culturales.</p>	<p>A los 6 mecanismos instituciones de apoyo a Proyectos ciudadanos culturales (Asistencia Técnica y Asesoramiento, Co-organización, Declaración de interés cultural, Carta de Respaldo institucional, Firma de Convenio y Fondec), se sumo uno más; el Fondo para proyectos ciudadanos culturales, el cual demandó las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria a Concurso de Proyectos Culturales Ciudadanos - Evaluación de los proyectos. - Acompañamiento al Desarrollo de los proyectos. - Evaluación post de los proyectos desarrollados. 	<p>Se destinaron Gs. 7.624.670.000 para los Fondos para Proyectos Ciudadanos. Así como recursos técnicos para la evaluación de los proyectos.</p>
	<p>Conformación del Consejo Nacional de Cultura</p>	<p>Las acciones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria a los diferentes sectores. - Realización de cinco sesiones. - Elaboración de un Reglamento Interno. - Elaboración de un logo para el Consejo Nacional de Cultura (CONCULTURA) 	<p>Gs. 84 millones en gastos de remuneración a los consejeros representantes de la Sociedad Civil. (aún pendientes de ejecución)</p>

Dimensión 3: Conservación y sustentabilidad	Puesta en valor de bienes del patrimonio nacional	<p>Se puso en valor la infraestructura de todos los Museos Nacionales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Museo Histórico Casa de la Independencia (Asunción) 2) Museo Bernardino Caballero (Asunción) 3) Museo de Bellas Artes (Asunción) 4) Museo Histórico Gaspar Rodríguez de Francia (Yaguarón, Dpto. de Paraguari) 5) Museo Cabilido de Pilar (Pilar, Dpto. de Ñeembucú) 6) Museo Casa Oratorio Cabañas (Caapucú, Dpto. de Paraguari) 7) Museo Campamento Cerro León (Pirayú, Dpto. de Paraguari) <p>Además de los trabajos de mejora en la infraestructura de estos museos (construcciones de ampliación, rampas para discapacitados, iluminación, sanitarios y otros), en el caso del Museo Histórico Casa de la Independencia se adquirió el predio aldeaño que fuera vendido en época de la dictadura estonista; a la vez que se adquirió un nuevo local, en carácter de alquiler, para el Museo de Bellas Artes.</p> <p>En todos los casos se llevaron a cabo trabajos de museología. Trabajos similares de mejora en la infraestructura se llevaron a cabo en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Nacional. Así mismo, se llevaron a cabo trabajos de puesta en valor del Panteón de los Héroes, Ferrocarril CAL y varias iglesias.</p>	<p>Se destinaron Gs. 16.443.818.805 para estas acciones. Los recursos humanos para las acciones en gran parte fueron proveídos por la Escuela- Taller de Restauración.</p>
	Promoción y fomento de Culturas Indígenas	<p>Se apoyaron y acompañaron 33 proyectos de promoción y revitalización del Patrimonio cultural indígena, desarrollados en los Departamentos de Amambay, Alto Paraguay, Boquerón, Canindeyú, Alto Paraná, San Pedro, Caaguazú y Presidente Hayes, entre los cuales se cuenta la construcción y habilitación de un Centro Ceremonial en la comunidad de Jaguati, Amambay. Algunas de las acciones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inauguración de la Casa de la Cultura Indígena en Alto Paraguay, - Creación de un Almacén de artesanía Ishir, - Fortalecimiento de Comunidad San Lázaro, - Centro Cultural Teko Porave Rekavo, - Primer Festival Multicultural en Filadelfia - Ñemomora Mbya Rembiapo, - Fortalecimiento Cultural Mbya Guaraní, - Protección del Patrimonio natural y cultural Ayoreo Totobiegosode y Realización del II Encuentro Guaraní en Jaguati. - Recuperación de la memoria y lengua de los Ishir Tomaraho. - Recuperación de la memoria del Pueblo Toba Qom. - Recuperación de la memoria del Pueblo Nivacle, comunidad Campo Alegre. - Recuperación de la memoria del Pueblo Enxet del bajo chaco. - Toponimia de los Nivacle de la zona Pilcomayo. - Fortalecimiento de la cultura Mbya Guaraní de Tarumandy. 	<p>Se destinó un total de Gs. 3.000.763.650 y recursos técnicos de las diferentes dependencias de la SNC.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento del taller de artesanías de la comunidad API. - Fortalecimiento de las artesanías Angaité en la Comunidad La Patria. - Fortalecimiento de las artesanías Nivaclé de Campo Alegre. <p>Además, las siguientes culturas originarias recibieron recursos del Estado y asesoramiento técnico para el desarrollo de proyectos de revitalización de sus conocimientos ancestrales: Angaité, Enlhet, Maká y Tomárah.</p>	
	<p>Fomento a sistemas de arraigo y descentralización de la Gestión Cultural para el Desarrollo.</p> <p>(**) Remitir al indicador de Diversidad: Puntos de Cultura en Paraguay</p>	<p>(**) Remitir al indicador "Puntos de Cultura en Paraguay" en la dimensión de Diversidad.</p>	<p>(**) Remitir al indicador de Diversidad "Puntos de Cultura en Paraguay".</p>
	<p>Acceso a Derechos Culturales por parte de Grupos Específicos</p> <p>(***) Remitir al indicador de Diversidad con el mismo nombre.</p>	<p>(***) Remitir al indicador de la dimensión de Diversidad con el mismo nombre.</p>	<p>(***) Remitir al indicador de la dimensión Diversidad con el mismo nombre.</p>

4.2 Logros de la SNC en la Dimensión Normativa de la Cultura

- **Promulgación de la Ley de Lenguas:** Entre las actividades enfocadas a la conservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural, impulsadas por la SNC, se incluyó la Campaña por la Promulgación de la Ley de Lenguas, junto con la Comisión Nacional de Bilingüismo, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, la Fundación Yvy Marane'y y el Taller de la Sociedad Civil. Esta campaña concluyó con la aprobación de la Ley de Lenguas por las cámaras de Senado y Diputados del Congreso Nacional y su sanción por parte del Poder Ejecutivo, en diciembre del 2010, culminando así un proceso de trabajo de varios años.

La campaña logró una importante adhesión de la ciudadanía, se reunieron alrededor de cinco mil firmas de apoyo, entre ellas las de renombrados intelectuales nacionales y del exterior, como académicos e investigadores de universidades de Francia, Alemania, España, Estados Unidos y de otros países de América Latina, además de numerosos escritores de renombre del continente.

Asimismo, obtuvo el apoyo de instituciones y organizaciones tan importantes como la Corte Suprema de Justicia, la Conferencia Episcopal Paraguaya, la Asociación Indigenista del

Paraguay, el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, el Foro Permanente de Cultura y la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos, así como dictámenes favorables del Ministerio de Educación y Cultura.

La Ley de Lenguas se ha gestó con el propósito de responder en primer lugar, a un mandato que data de 1992, expresado en el artículo 140 de la Constitución: *“El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Las lenguas indígenas, así como las de otras minorías, forman parte del patrimonio cultural de la Nación”*. La ley permitirá la creación de la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas, que comprenderá tres Direcciones: la Dirección General de Planificación Lingüística, la de Investigación Lingüística y la de Documentación y Promoción de las Lenguas Indígenas. Asimismo plantea la creación de la Academia de la Lengua Guaraní, que tendrá a su cargo la normativización de la lengua, estableciendo el alfabeto y la gramática oficial, además de diversos mecanismos para la normalización de la lengua en todas las instancias de la vida social.

El texto de la ley fue resultado de numerosas consultas realizadas con todos los sectores sociales, dos audiencias públicas y numerosos debates realizados en varias ciudades de todo el país. Abarca los siguientes capítulos: “De los Derechos Lingüísticos”; “Del uso de Las Lenguas en el Ámbito Público”; “De los Idiomas en la Educación”, “De la estructura organizativa para la aplicación de las Políticas Lingüísticas de la Nación”; “De los Organismos”; “De la academia de la Lengua Guaraní”; y “Disposiciones Finales”.

- **Ley de Fomento de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas:** Con el apoyo del Centro Regional para el fomento del Libro y la Lectura de América Latina y el Caribe (CERLALC) y con la participación de representantes de los sectores involucrados (escritores, libreros, editores, otros) se busca actualizar la Ley de Fomento del Libro del año 1991.
- **Ley del Cine y el Audiovisual:** Este anteproyecto prevé la conformación del Instituto Nacional de Cine y el Audiovisual del Paraguay. Además del fomento a la producción cinematográfica.

4.3 Logros de la SNC en la Cooperación y relacionamiento internacional

Con el objeto de atender y cumplir los compromisos internacionales en materia cultural, la SNC entre 2008 y 2012 desarrolló acciones en tres categorías:

- **Participación política,** en tres instancias: OEA, Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y El Caribe, ARPA.
- **Participación técnica,** en seis 6 instancias: Crespial, RECAM, CERLALC, IILA, Unesco, FUNIBER, Universidad de Harvard.

- **Participación mixta** (política y técnica), en cinco instancias: MERCOSUR Cultural, ALBA Cultural, UNASUR, ABINIA, OEI.

En total son catorce las instancias internacionales en las cuales la SNC desarrolló participación, ellas se expresan en el siguiente cuadro:



4.4 Logros en el acceso a la Información Cultural

En el 2008, a comienzos de esta gestión la SNC no contaba con canales de información cultural que posibilitasen el acceso a información cultural.

En el 2011: Se pone en funcionamiento la primera página web de la Secretaría Nacional de Cultura. La cual se actualiza diariamente. (www.cultura.gov.py).

En el 2011: Se pone en funcionamiento la página web del Ballet Nacional. (<http://www.cultura.gov.py/wp-content/uploads/ballet/>).

En el 2012: Se lanza la página web del Sistema de Información Cultural del Paraguay (SICPY). La misma es una herramienta y plataforma de difusión, sistematización y producción de información cultural, para el análisis y la divulgación de los mismos como base para las políticas públicas y la investigación. Sus objetivos principales son:

- La sistematización de información cultural producida en el estado y por organismos no gubernamentales.
- La producción de información estadística con representatividad nacional, departamental y área geográfica.
- La estandarización de la información pública concerniente al campo cultural y armonización con criterios internacionales para su comparación.

(www.sicpy.gov.py).

4.5 Logros en infraestructura

Adquisiciones de inmuebles realizadas por la secretaría nacional de cultura

AÑO 2010

- Adquisición del inmueble contiguo a la Casa de la Independencia

Monto de la compra: Gs. 600.000.000

Superficie del terreno: 516 m²

AÑO 2011

- Adquisición de 2 inmuebles, ubicados sobre la calle Ayolas N° 684 c/ Eduardo Víctor Haedo y Ayolas 696 c/ Eduardo Víctor Haedo.

Monto de la compra: Gs. 2.028.000.000

Inmueble 1: Cta. Cte. Catastral 10-0440-04

Superficie del terreno: 690 m²

Superficie construida: 369,155 m2

Inmueble 2: Cta. Cte. Catastral 10-0440-05

Superficie del terreno: 484,05 m2

Superficie construida: 360 m2

- Adquisición de inmueble ubicado sobre la calle Mcal. Estigarribia N° 925 entre EEUU y Tacuary

Monto de la compra: Gs. 915.991.326

Superficie del terreno: 636,183 m2

Superficie construida: 491.73 m2

Adquisiciones de vehículos

Se adquirieron 8 camionetas cero kilómetro.

LISTADO DE VEHÍCULOS ADQUIRIDOS POR LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA					
ITEM	VEHICULO	MODELO	CHAPA N°	CHASIS N°	MOTOR
1	CAMIONETA MARCA SUZUKI, TIPO GRAN VITARA	2009	BCY-483	JS3TD54V394500200	J20A611311
2	CAMIONETA MARCA CHEVROLET, TIPO S10 ADVANTAGE 4X2, DOBLE CABINA	2011	PGQ-368	9BG138HF0BC415226	V20044274
3	CAMIONETA MARCA CHEVROLET, TIPO BLAZER ADVANTAGE 4X2, DE 5 PUERTAS	2011	PGP-621	9BG116HF0BC428885	V20050271
4	CAMIONETA MARCA CHEVROLET, TIPO S10 ADVANTAGE 4X2, DOBLE CABINA	2011	BFT-702	9BG138HF0BC410737	V20041555
5	CAMIONETA MARCA CHEVROLET, TIPO BLAZER ADVANTAGE 4X2, DE 5 PUERTAS	2011	PHM-141	9BG116HF0BC428883	V20050092
6	CAMIONETA MARCA CHEVROLET, TIPO BLAZER ADVANTAGE 4X2, DE 5 PUERTAS	2011	BFT-652	9BG116HF0BC410229	V20041383
7	CAMIONETA HYUNDAI H1, COLOR GRIS PLATA	2011	PKT-447	KMJWA37JABU342290	D4CBB793524
8	CAMIONETA ISUZU D-MAX DOBLE CABINA COLOR PLATA	2012	PKX-802	MPATFS85HCT100119	BD0780

Conservación y Puesta en Valor del Patrimonio

En términos generales, comprende la puesta en valor de los Museos Nacionales, Archivo Nacional, Biblioteca Nacional y muebles e inmuebles con valor patrimonial.

Integra, además, el Programa Ciudadela Cultural de Asunción, que apunta a la recuperación del centro histórico de la capital, en cuanto a símbolo identitario y principal espacio público; así como los proyectos de revitalización de expresiones de la cultura indígena.

Museos Nacionales

En este eje se adecuó y se puso en valor la infraestructura de los siguientes Museos Nacionales:

- a) Museo Histórico Casa de la Independencia (Asunción)
- b) Museo Bernardino Caballero (Asunción)
- c) Museo Nacional de Bellas Artes (Asunción)
- d) Museo Histórico Gaspar Rodríguez de Francia (Yaguarón, Dpto. de Paraguari)
- e) Museo Cabildo de Pilar (Pilar, Dpto. de Ñeembucú)
- f) Museo Casa Oratorio Cabañas (Caapucú, Dpto. de Paraguari)
- g) Museo Campamento Cerro León (Pirayú, Dpto. de Paraguari)

Además de los trabajos de mejora y adecuación de la infraestructura de estos museos (construcciones de ampliación, rampas para discapacitados, iluminación, sanitarios, y otros), en el caso del Museo Histórico Casa de la Independencia se adquirió el predio aldaño que fuera usurpado en época de la dictadura estronista.

Se alquiló, a la vez, un inmueble para el Museo Nacional de Bellas Artes. Ambos fueron inaugurados con presencia del Presidente de la República.

En todos los casos se llevaron a cabo trabajos de museología que pusieron a punto estos espacios para la conmemoración del Bicentenario; es decir, se renovó la narración museográfica y la puesta en exposición de los bienes que albergan.

Trabajos similares de mejora en la infraestructura se llevaron a cabo en la Biblioteca Nacional y en el Archivo Nacional.

Programa Ciudadela Cultural de Asunción

Principales acciones:

- Restauración del primer piso de la Estación Central del Ferrocarril de Asunción, donde se inauguró el Centro Cultural Esperanza, un espacio ciudadano para las expresiones artísticas.

- Inicio de las obras de adecuación del edificio de Encomiendas, sito en Mcal. López y Antequera, concedido por FEPASA a la SNC.
- Inicio de las obras de adecuación del Depósito de Cargas, sito en las calles Artigas casi Perú, concedido por FEPASA a la SNC.
- Inicio de obras de adecuación en los espacios concedidos por la ANNP a la SNC, en la zona histórica del Puerto de Asunción: subsuelo (acceso al Club Mbigua), hall de planta baja y primer piso y el muelle hasta la Playa Montevideo, donde se realiza, todos los sábados la actividad Puerto Abierto.